

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Franquicia Sence**

Pág. : 2
Cm2: 115,4
VPE: \$ 1.516.511

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Franquicia Sence

Señor Director:

Ante el reciente anuncio del ministro Quiroz de eliminar la franquicia Sence, como parte del plan de ahorro fiscal, venimos a expresar nuestra gran preocupación como entidades ligadas a la capacitación y empleo de personas más vulnerables.

Los desafíos que enfrentamos en Chile solo podrán abordarse con una fuerza de trabajo más productiva, con habilidades pertinentes y capacidad de reconversión frente a los acelerados cambios. Para ello es indispensable fortalecer la formación y capacitación permanente de las personas, especialmente de aquellas con mayores brechas para ingresar o mantenerse activas en un trabajo.

La Franquicia Sence permite desarrollar trayectorias formativas, acelerar procesos de *upskilling* y *reskilling* en un contexto de transformación económica, y facilitar el desarrollo de competencias alineadas a las necesidades de los puestos de trabajo, a través de la modalidad de precontrato.

En este contexto, la franquicia tributaria para capacitación es el principal instrumento con que cuenta el Estado para vincular la

formación de trabajadores con la demanda real de las empresas. El problema no radica en su existencia, sino en aspectos de su diseño e implementación que deben ser perfeccionados. Su eliminación no corrige la ineficiencia: la traslada, afectando precisamente a quienes enfrentan mayores dificultades de inserción. Por esta razón, antes de considerar su eliminación, resulta imprescindible reforzar las líneas de la franquicia donde se evidencia impacto, especialmente para los sectores más vulnerables y que requieren más apoyo, por ejemplo, la población penitenciaria o las personas con discapacidad.

Según Sence, en 2024, cerca de un millón de personas accedieron a capacitación mediante este instrumento. De ellas, unas 90 mil se prepararon para ingresar al empleo vía precontrato, y el 67% cuenta con educación media completa o menor, evidenciando su foco en quienes más lo necesitan.

Eliminar este instrumento puede generar un efecto positivo en las arcas fiscales en el corto plazo, pero pone en serio riesgo la productividad, empleabilidad y desarrollo del capital humano en el mediano y largo plazo, claves para el desarrollo del país.

XIMENA ALZÉRRECA

Presidenta Fundación Emplea

GUSTAVO DONOSO

Presidente Fundación Cristo Vive

NICOLÁS VIAL

Presidente Fundación Paternitas

JOSÉ FRANCISCO YURASZECK

Capellán general Hogar de Cristo